



**HECHO ESENCIAL
ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES: 1083**

EP N° 094
Santiago, 04 de Octubre de 2019

**Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago**

Ref.: Informa Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por **Eléctrica Puntilla S.A.**, sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1083 (la "**Sociedad**") y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en el numeral 2.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en informar el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad y sus negocios:

Con esta fecha, la Sociedad, en su calidad de dueña del 49,9% de las acciones emitidas por la sociedad Sistema de Transmisión del Centro S.A. ("**STC**"), ha suscrito con la sociedad Inversiones Los Lagos IV Limitada ("**Los Lagos**" o la "**Compradora**"), perteneciente al Grupo Saesa, un contrato de venta sobre la totalidad de su participación accionaria en STC (el "**Contrato de Compraventa**"), quedando en consecuencia Los Lagos, a contar de esta fecha, dueña del 49,9% de las acciones emitidas por STC. El valor total de la operación es de US\$17,500,000 (diecisiete millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América), suma que será pagada por la Compradora a la Sociedad en los términos y condiciones señalados en el Contrato de Compraventa.